

David, 20 de agosto de 2019

Ingeniera
Krislly Quintero
Administradora Regional Encargada
Ministerio de Ambiente - Chiriquí
E. S. D.

Respetada Administradora:

Reciba un cordial saludo a través de la presente, aprovechando la misma para hacer formal entrega del Informe de Seguimiento que evidencia las medidas de mitigación y compensación establecidas en el Estudio de Impacto Ambiental, categoría I correspondiente al proyecto denominado "**LOCALES COMERCIALES CLARK**", el cual se encuentra ubicado en el corregimiento y distrito de David, provincia de Chiriquí. Dicho proyecto fue aprobado bajo la Resolución DRCH IA-104-2017, del diecinueve (19) de julio de dos mil diecisiete (2017).

Dicha información se presenta en un (1) documento en formato digital (PDF).

Sin otro particular, adjunto lo indicado.

Atentamente,



Liz Aurora Jaramillo

Representante Legal
INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.
CIP N° 4-703-649